



RESOLUCION Nº 041/96.

CHILECITO, 14 de mayo de 1.996.-

VISTO:

La solicitud efectuada por los Señores Concejales: JORGE OSVALDO COFRE, RAUL HORACIO MERCADO, JAIME ROBERTO KLOR, FANNY TULLER DE PEDERNERA, MARIA ISABEL ALIVES DE OCAMPO, OSCAR NICOLAS SOTOMAYOR, AMADO ANDRES ORMEÑO, HORACIO NICOLAS NARVAEZ, Y;

CONSIDERANDO:

QUE el artículo 8º) de la Ordenanza Nº 1.611/95, que establece que se considerarán SESIONES ESPECIALES, a todas aquellas que se celebran fuera de los días de Tablas fijados oportunamente. Estas serán dispuestas por pedido expreso del Cuerpo o convocadas por el Presidente del Concejo a petición; por escrito; de un tercio de los Concejales en ejercicio. En la convocatoria respectiva se deberá señalar el objeto u objetos que la motivan y solo podrán tratar los temas insertos en la convocatoria.-


ADRIAN ARIEL PUY
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

RESUELVE

Art. 1º): CONVOCASE a SESION ESPECIAL a los Sres. Concejales integrantes de este Cuerpo Deliberativo, para el día martes 14 de mayo de 1.996, a horas 09:00 y con una tolerancia de treinta minutos, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º) Apertura.
- 2º) Izamiento del Pabellon Nacional.
- 3º) Lectura del Acta anterior.
- 4º) PROYECTOS DE ORDENANZAS:
 - Modificación de la Ordenanza 901/90 en su artículo 14 (Servicio de Refrigerio).-
 - Proyecto de Ordenanza que establece el adicional por responsabilidad Profesional.-
 - Proyecto que modifica la Ordenanza 301/85 (que legisla sobre la delimitación de vendedores ambulantes).-
 - Proyecto que modifica la Ordenanza Nº 1.586/95 (que legisla sobre recursos genuínos).-
 - Proyecto que modifica el Art.,55º) de la Ordenanza Nº 390 (que legisla sobre carnet de conductores).-
 - Proyecto que modifica los artículos 1º y 7º de la Ordenanza Nº 847/89 (que legisla sobre carnet de conductores).-
 - Acta Acuerdo celebrada entre el D.E.M., y Vialidad de la Provincia, para la realización de la pavimentación urbana de la ciudad de Chilecito.-




NICOLAS GREGORIO ARIAS
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



...///

- Proyecto de ampliación términos de Moratoria de Obras Privadas y Rentas Generales.-
- Proyecto Tarifaria año 1.996.-

Art. 2º: Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

NICOLAS GREGORIO ARIAS
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



ADRIAN ARILL PUY
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO